



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1451 En Ciudad Bolívar participamos todos
Versión 12 del 29-ENERO-2019

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 08-Noviembre-2016, REGISTRADO el 27-Julio-2017
Tipo de proyecto Capacitación
Etapa del proyecto Preinversión - Factibilidad
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 100 del 15-Marzo-2016
Descripción iniciativa Realización de encuentros ciudadanos en la Localidad de Ciudad Bolivar
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gobierno Participación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema:

La participación ciudadana es una de las principales dimensiones de la descentralización política, puede ser definida de diferentes maneras, primero, según las conceptualizaciones del marco normativo, y segundo, por la diversidad de formas o mecanismos mediante los cuales ésta se puede materializar.

En general, los diferentes procesos de participación, sin importar el tema, presentan altibajos, solamente un pequeño sector de la comunidad bogotana se vincula, se compromete e impulsa iniciativas de carácter social que den cuenta de las problemáticas que se viven en la Ciudad. El resto, permanece indiferente, probablemente insatisfecho por las actuaciones de gobierno, y también frustrado por las presiones económicas y la falta de tiempo para vincularse a actividades diferentes a las de su propia sobrevivencia. No conocen de la existencia de los espacios para participar o no creen en ellos, y su vinculación se hace más evidente a través de los medios virtuales o de organizaciones de carácter religioso. Esto les dificulta su cercanía a propuestas movilizadoras que intentan modificar la situación.

Es importante señalar que si bien estos estudios y encuestas son reveladores, también es cierto, como ya se mencionó, que hay en la ciudad nuevas dinámicas de participación, movimientos y formas de ejercer la ciudadanía, que vienen ganando espacio y dando resultados, que es importante identificar y visibilizar por los aprendizajes que se pueden derivar de ellas.

Siendo Ciudad Bolívar una de las localidades conocidas por su extensión tanto territorial como demográfica en donde los índices de pobreza son preocupantes, es la que más recursos públicos maneja anualmente para la superación de este indicador. Aun así las acciones por crear espacios de veeduría que garantice el control ciudadano han sido insuficientes. Por lo tanto conviene que en el actual gobierno se fortalezca el interés de los ciudadanos por este tipo de ejercicios y que esto se refleje en el impacto de las intervenciones que se desprendan del Plan de Desarrollo Local.

La debilidad en estos procesos es el tiempo que se les destina a ellos y la efectividad con que los entes de control operan para atender los hallazgos durante los ejercicios. Por lo tanto esto hace que se desmotive la ciudadanía y que solo unos pocos puedan continuar con el compromiso que se requiere en este tipo de actividades.

Con el propósito de garantizar transparencia es necesario que los ciudadanos se involucren estrechamente con la Administración Local, no solo en el proceso del control ciudadano entendido como una modalidad de participación ciudadana en los asuntos públicos con contenidos de vigilancia, crítica, seguimiento, evaluación, deliberación y sanción



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

| | |
|-----------|---|
| Localidad | 019 Ciudad Bolívar |
| Proyecto | 1451 En Ciudad Bolívar participamos todos |
| Versión | 12 del 29-ENERO-2019 |

social; además complementándolo con la participación en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos. Ya que de acuerdo a la encuesta de percepción ciudadana de Bogotá Cómo Vamos del 2012, muestra que el 45% de los encuestados está insatisfecho con la manera como se invierten los recursos y dineros de Bogotá

Antecedentes

Uno de los mayores retos para la Administración Local es promover y garantizar la interacción efectiva con los ciudadanos donde el eje transversal sea la transparencia en lo público. Esto en vista de que en años pasados se ha debilitado la confianza por parte de la comunidad hacia las instituciones con los hechos de corrupción que se han conocido recientemente en donde la desviación de los recursos públicos para fines privados ha sido la constante.

La localidad se ha movido por coyunturas específicas donde el agravante ha sido aquellos grupos de interés que sacan provecho de la necesidad de la comunidad en detrimento de la misma. Es decir que en vez de trabajar en beneficio de la población, desvían los recursos para fines privados como se expuso previamente.

Reuniendo los anteriores elementos, si bien en la Constitución Política se contemplan los mecanismos de participación ciudadana entre los que se encuentran el control ciudadano y rendición de cuentas, este último ha estado relegado a un segundo plano en vista de que no se le ha prestado la relevancia suficiente para que en los eventos de rendición de cuentas sea un ejercicio detallado, transparente e incluyente hacia los ciudadanos.

Los encuentros Ciudadanos realizados en el año de 2016, que fueron insumos para la construcción del plan de desarrollo local, establecieron una serie de necesidades en materia de participación y las cuales se reflejan en falta de fortalecimiento a los espacios de participación, a las organizaciones sociales, comunitarias, de las diferentes poblaciones y grupos etarios como son afros, indígenas, mujeres, LGBTI, Víctimas, organizaciones, culturales, deportivas, consejos locales, mesas locales Juntas de acción comunal y población adulta mayor, jóvenes, niños y niñas.

Las acciones presentadas en los encuentros ciudadanos están enfocadas al desarrollo iniciativas comunitarias, procesos de formación para la participación, ejercicios de control social, rendición de cuentas.

De igual manera se busca fortalecer el movimiento comunal a través de la dotación con elementos administrativos como sillas, mesas, equipos tecnológicos y de audio que permitan fortalecer el trabajo comunal, por otro lado se fortalecerá la modernización de los espacios comunales, mediante el mantenimiento, reparación o construcción de salones comunales de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva Distrital 013 de 2016 que da alcance a la directiva 005 de 2016 referente a las líneas de inversión de las localidades para aquellas que hayan contemplado la línea de inversión ¿participación¿ concepto ¿fomento a la participación¿, con el fin de permitir la intervención de salones comunales.

Estos esfuerzos se requieren para fortalecer la participación comunitarias y lograr un mejor acercamiento de la administración local con la comunidad, las organizaciones, espacios, instancias y juntas de acción comun

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

| Descripción del universo | Cuantificación | Localización |
|--|----------------|---------------------|
| Comunidad niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayoos, y adultos en condicion de discapacidad que residen en la localidad de Ciudad Bolívar | 733859 | Todas las UPZ y UPR |
| Comunidad niños, niñas, | 762184 | Todas las UPZ y UPR |

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

| | |
|-----------|---|
| Localidad | 019 Ciudad Bolívar |
| Proyecto | 1451 En Ciudad Bolívar participamos todos |
| Versión | 12 del 29-ENERO-2019 |

FORTALECIMIENTO A JAC

Fortalecer 80 Juntas de Acción Comunal ubicadas en todas la UPZs y UPR, de la localidad de Ciudad Bolívar a través de la dotación/o adecuación de los Salones Comunes. Para la Construcción y adecuación de salones se realizarán estudios y diseños que requieran una adecuación sea en la parte de infraestructura o de arreglos locativos; en los salones comunales que no se ha logrado realizar algún tipo de intervención, se terminara o se iniciara la construcción de lo salones comunales que cuenten con estudios y diseños.

- ¿ Durante el periodo 2017-2020 se fortalecerán a 20 Juntas de Acción Comunal por año.
- ¿ Las Juntas de Acción Comunal deben estar registradas ante el Instituto de la Participación y Acción Comunal
- ¿ Incentivar el desarrollo de la comunidad a través de los procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que se puedan desarrollar en estos espacios

FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS

¿ Descripción del componente: Desarrollar 120 iniciativas comunitarias que busquen fortalecer a organizaciones sociales, comunitarias, instancias de participacio de diferentes grupos.

¿ Descripción breve de las actividades: Durante la vigencia 2017 - 2020, se desarrollarán 120 iniciativas se requiere promover la participación ciudadana, la renovación y cualificación de liderazgos, el fortalecimiento de la democracia en las organizaciones sociales, comunitarias, la comunidad en general y/o espacios de participación de la localidad

¿ Población beneficiaria: 120 organizaciones sociales, comunitarias, personas y/o espacios de participación de la localidad.

¿ Criterios de selección de la población beneficiaria. Se tendran en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad para la formulacion de proyectos de inversion 2017-2020 sector gobierno, IDPAC, Anexo 1-criterios de seleccion, priorizacion y esquema de trabajo para el fortalecimiento de organizaciones

COMPONENTE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

VINCULAR PERSONAS EN ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿ Descripción del componente: Escuela de formación de formadores dirigido a personeros y contralores de colegios y comunidad interesada en capacitarse y replicar en temas de control ciudadano, participación ciudadana y rendición de cuentas y desarrollo de actividades logísticas para fortalecer las actividades de participación que se realicen por las organizaciones sociales, espacios de participación y la Alcaldía local.

¿ Descripción breve de las actividades: Durante la vigencia 2017 - 2020, Se capacitaran anualmente a personas en una escuela de formador de formadores en temas de control ciudadano, participación ciudadana y rendición de cuentas igualmente se vincularan anualmente a las personas en los ejercicios de participación y rendición de cuentas a través del fortalecimiento con elementos logísticos para las diferentes actividades o eventos que se desarrollen por las organizaciones sociales, espacios de participación o la Alcaldía Local.

¿ Población beneficiaria: 50 alumnos de colegio distrital personeros y/o contralor escolar y cincuenta 50 representantes de la comunidad interesada en capacitarse y replicar en temas de control ciudadano, participación ciudadana y rendición de cuentas; cada participante replicara lo recibido ante la comunidad a que pertenece, convirtiéndose en formador de formadores, se vincularan ,a 1400 personas al año en los ejercicios de participación y rendición de cuentas

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ Se capacitarán cien (100) personas por año. En escuela de formador de formadores en temas de control ciudadano, participación ciudadana y rendición de cuenta.

¿ Se vincularán anualmente a 1400 personas en los ejercicios de participación participación y rendición de cuentas a través del fortalecimiento con elementos logísticos para las diferentes actividades y eventos que se desarrollen por las organizaciones sociales..



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1451 En Ciudad Bolívar participamos todos
 Versión 12 del 29-ENERO-2019

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la gestión de la ciudadanía y sus organizaciones sociales, desde procesos, espacios e instancias de participación a través de los diferentes ejercicios de construcción y empoderamiento de los y las ciudadanas, basada en el dialogo entre personas e instituciones como uno de los horizontes que guían la construcción de ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- Vincular a la comunidad en espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana
- Desarrollar conocimiento y capacidades de la ciudadanía y sus organizaciones para ejercer el derecho a participar
- Fortalecer las Juntas de Acción comunal de la localidad a través de la dotación y modernización o construcción de los espacios comunales

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|------------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Fortalecer | 200.00 | organizaciones | a través actividades que permitan fomentar y fortalecer la participación ciudadana en la localidad. |
| 2 | Vincular | 6,000.00 | Personas | en actividades de control social rendición de cuentas y procesos de formación y participación |

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|------|------|-------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Fortalecimiento para la participación | 0 | 2,675 | 3,898 | 716 | 825 | 8,114 |
| Participación ciudadana y control social | 0 | 500 | 114 | 280 | 703 | 1,597 |

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2017 | | | | Total Proyecto | |
|-----------------------------|---------|---------|-------|---------|----------------|--|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | |
| \$0 | \$3,175 | \$4,012 | \$996 | \$1,528 | \$9,711 | |

11. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|---------|---|
| 2017 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 733,859 | Ninos.ninas,adolescentes, jovenes, adultos, adultos mayores y en condicion de discapacidad. |
| 2019 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 762,184 | Ninos.ninas,adolescentes, jovenes, adultos, adultos mayores y en condicion de discapacidad. |

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| Código | Descripción localización | Unidad de planeamiento zonal - UPZ |
|--------|--------------------------|------------------------------------|
| 19 | Ciudad Bolivar | |
| | Barrio(s) | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1451 En Ciudad Bolívar participamos todos
 Versión 12 del 29-ENERO-2019

Código Descripción localización

19 Ciudad Bolivar

Barrio(s)

Todos los barrios de la localidad

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|-------------------------------------|---------------|
| 1 Directiva 013 de 2016 | Alcaldia Mayor de Bogota | 11-11-2016 |
| 2 Solicitudes radicadas por la comunidad- Banco de IniciativasFDL | Alcaldia Local de Ciudadada Bolivar | 30-04-2017 |
| 3 Diagnostico sector Gobierno, seguridad y convivencia - Secretaria Distrital de Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | 30-10-2015 |

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de equipamientos urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Se tiene en cuenta lo señalado por la Directiva 013 del 11 nov. de 2016 en lo referente para el componente de Fomento a la participacion - intervencion de salones comunales.

A la fecha se encuentra actualizada respecto a su inscripcion y viabilizada

12-02-2018 Se actualiza todo acorde a la asignacion de recursos del POAI 2018

26-08-2018 Se incluye nuevas actividades y se redistribuye el presupuesto entre las metas.

22/10/2018 Se ajusta el componente 1. teniendo en cuenta la asignación de excedentes financieros por el CONFIS No: 2 DE 2018 para construcción de salones comunales en el marco de proyecto urbano Transmicable, Se actualizo la normatividad con el CONFIS y el Decreto de aprobación del presupuesto.

19/11/2018 Se ajusta la descripción del componente No.1 y la descripción de actividades frente a los criterios de elegibilidad

29-01-2019 Se actualiza la informacion del proyecto todo acorde al POAI 2019 y se actualiza la poblacion

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre BENJAMIN MORENO HOYOS
 Area Oficina de Planeacion
 Cargo Profesionales FDLCB
 Correo benjamin.moreno@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 7799280 Ext. 1008

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

| | |
|-----------|---|
| Localidad | 019 Ciudad Bolívar |
| Proyecto | 1451 En Ciudad Bolívar participamos todos |
| Versión | 12 del 29-ENERO-2019 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta acorde con el Plan de Desarrollo Distrital, Plan de Desarrollo Local, lineas de inversion del sector y la politicia publica de participacion, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| Nombre | MARIA ISABEL OSPINA CASTRO |
| Area | AREA GESTION DEL DESARROLLO LOCAL |
| Cargo | Profesional Especializado |
| Correo | maria.ospina@gobiernobogota.gov.co |
| Teléfono | 7799280 EXT 1009 - 1010 |
| Fecha del concepto | 27-JUL-2017 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna